

## VISIBILIZACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO DEPORTIVO

Rosa M.<sup>a</sup> Solano Fernández

[rosamaria.solano@ceipsanlorenzo.es](mailto:rosamaria.solano@ceipsanlorenzo.es)

(Maestra del CE.I.P. San Lorenzo de Córdoba)

### Resumen:

Desde el CEIP San Lorenzo, en el área de lengua extranjera inglés en quinto curso de Educación Primaria hemos llevado a cabo un proyecto de visibilización de las jugadoras de la Selección Española Femenina de fútbol con el objetivo de que nuestro alumnado valore la aportación de las mujeres al ámbito deportivo y sea consciente de las barreras y obstáculos que afectan por cuestiones de sexo a las deportistas femeninas.

Nuestro trabajo, parte de darle la vuelta a los libros de texto y los contenidos que en éstos aparecen, consideramos que se trata de una buena práctica porque se puede replicar en cualquier tipo de contexto escolar y es extrapolable a otras áreas de conocimiento y etapas educativas.

La idea ha sido realizar el reto final de la situación de aprendizaje “*My activities party*” centrada en la práctica de actividades y juegos deportivos llevando a cabo un artículo sobre “*A famous sportperson*” en nuestro caso se han elegido a mujeres deportistas españolas que desarrollan su labor profesional en el mundo del deporte, concretamente del fútbol en nuestro país. Cada alumna y cada alumno ha elegido a una jugadora, han investigado sobre su vida y su relación el deporte para reflejarlo en un póster donde han escrito una pequeña biografía de la jugadora en lengua inglesa, han seleccionado fotografía de la misma o han realizado un dibujo y por último han realizado un código qr que lleva al lugar en internet de dónde han encontrado la información.

La tarea final se ha convertido en una exposición interactiva dónde la comunidad educativa puede saber más sobre deportistas femeninas españolas, así como conocer los obstáculos que estas mujeres tienen que solventar en su día a día.

### Palabras clave:

Deporte, violencia de género, visibilización de las jugadoras de deportistas femeninas, libros de texto, códigos QR.

## VISIBILITY OF GENDER VIOLENCE IN THE SPORTS FIELD

### **Abstract:**

From the CEIP San Lorenzo, in the area of foreign language English in the fifth year of Primary Education, we have carried out a project to raise the visibility of the players of the Spanish Women's Football Team with the aim of our students valuing the contribution of women to the sports field and be aware of the barriers and obstacles that affect female athletes due to gender issues.

Our work, starting from turning textbooks and the contents that appear in them, is considered a good practice because it can be replicated in any type of school context and it can be extrapolated to other areas of knowledge and educational stages.

The idea has been to carry out the final challenge of the learning *situation* “*My activities party*” focused on the practice of sports activities and games, carrying out an article on “*A famous sportperson*” in our case, Spanish female athletes who develop his professional work in the world of sports, specifically soccer in our country. Each student has chosen a player, they have researched her life and her relationship with the sport to reflect it on a poster where they have written a short biography of the player in English, they have selected a photograph of the player or they have made a drawing and finally they have made a QR code that leads to the place on the internet where they found the information.

The final task has become an interactive exhibition where the educational community can learn more about Spanish female athletes, as well as learn about the obstacles that these women have to overcome in their daily lives.

### **Keywords:**

Sports, gender violence, visibility of sportswomen, textbooks, QR codes.

## **Justificación**

La discriminación hacia las mujeres en el deporte es un tema relevante, cómo las mujeres han luchado para estar presentes en el ámbito deportivo a lo largo de décadas es un hecho que sigue siendo un problema relevante para entender las causas que provocan esta discriminación y las estrategias para poder abordar este asunto y promover la igualdad de género en el deporte.

Este trabajo está integrado por dos propuestas que desembocan en la conmemoración de la Jornada Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres, establecida por la ONU el 25 de noviembre. La ONU, mediante la Resolución de 23 de febrero de 1994, aprobó la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, y estableció el 25 de noviembre como Día Internacional por la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Es mediante esta declaración que se reconoce que es de carácter urgente una aplicación universal a la mujer de los derechos y principios relativos a la igualdad, seguridad, libertad, integridad y dignidad de todos los seres humanos, y proclama la señalada Declaración la eliminación de la violencia contra la mujer e insta a todos los estados miembros a que hagan todos los esfuerzos para que sea universalmente conocida y respetada.

En concreto, cuando hablamos de la regulación del marco normativo que regula las actuaciones que se implementarán para conseguir la igualdad y la no discriminación de las mujeres en el deporte las encontramos en estos documentos:

-ORDEN PRE/525/2005, de 7 de marzo, por la que se da publicidad al Acuerdo de Consejo de Ministros por el que se adoptan medidas para favorecer la igualdad entre mujeres y hombres, en el apartado 6 desarrolla las referentes a deporte que son las siguientes:

6.1 Se acuerda crear, dentro del Consejo Superior de Deportes, una unidad con carácter permanente para desarrollar el programa «Mujer y Deporte».

6.2 Igualmente, a través del Consejo Superior de Deportes se subvencionará a la Comisión Mujer y Deporte del Comité Olímpico Español. 6.3 Se acuerda la firma de un convenio entre el Consejo Superior de Deportes y el Instituto de la Mujer para promover el deporte femenino.

6.4 Se encomienda al Consejo Superior de Deportes que en todas las campañas o exposiciones para el fomento del deporte se aplique el principio de paridad.

6.5 Se acuerda que el Consejo Superior de Deportes promueva estudios de investigación, análisis y estadísticas dirigidos a fomentar la igualdad de género en el deporte.

La Ley Orgánica para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres (BOE nº71 de 23/03/2007)

En el Artículo 29. Deportes.

1. Todos los programas públicos de desarrollo del deporte incorporarán la efectiva consideración del principio de igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres en su diseño y ejecución.

2. El Gobierno promoverá el deporte femenino y favorecerá la efectiva apertura de las disciplinas deportivas a las mujeres, mediante el desarrollo de programas específicos en todas las etapas de la vida y en todos los niveles, incluidos los de responsabilidad y decisión.

Un documento interesante es Carta Europea para la igualdad de mujeres y hombres en la vida local que invita a las Entidades Locales a ejercer sus competencias en favor de una mayor igualdad entre todas las personas. Elaborada y promovida por el Consejo de Municipios y Regiones de Europa, en el artículo 20 se centra en la cultura, el deporte y tiempo libre, reitera el derecho que las mujeres y hombres tienen al acceso igual a las actividades e instalaciones para la práctica de las mencionadas actividades. Es interesante el compromiso que adopta ante las actitudes estereotipadas y con sesgo de género que puedan perjudicar la práctica de estas actividades proporcionando medidas para solventarlas.

Por último, se menciona la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y el protocolo opcional a la convención CEDAW que en su artículo 10 dedicado a las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer, a fin de asegurarle la igualdad de derechos con el hombre en la esfera de la educación y en particular para asegurar, en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres, hace referencia en particular al derecho de las mismas oportunidades para participar activamente en el deporte y la educación física.

Además, en el artículo 13 afirma que los Estados Partes adoptarán todas las medidas para la eliminación de la discriminación contra la mujer en otras esferas de la vida económica y social, con el fin de asegurar, entre otros, el derecho a participar en actividades de esparcimiento, deportes, y en todos los aspectos de la vida cultural.

El propósito que fundamenta la iniciativa es dar sentido a la puesta en práctica del Plan de Igualdad Género en Educación en Andalucía, que es nuestra herramienta para llevar a cabo las recomendaciones que la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género hace para que se cumplan en el ámbito educativo, concretamente, en un centro de educación infantil y primaria, en esta ocasión en las unidades de quinto A y B.

### **Las aulas no pueden ignorar la discriminación**

La discriminación hacia las mujeres en el deporte es un problema actual; no podemos ocultarlo. Ocurre en todas las culturas, dentro de todos los niveles socioeconómicos, en todos los niveles académicos profesionales, y comienza a hacerse visible, sobre todo, a partir de tercer ciclo de la etapa de educación primaria las diferencias empiezan a hacerse visibles.

Desde la escuela, el alumnado tiene que expresarse y ser consciente de estas discriminaciones que repercuten en el desarrollo físico y deportivo de las niñas y de las mujeres. Enmarcamos el proyecto educativo que se presenta dentro de las recomendaciones que la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género hace para que se cumplan en el ámbito educativo, concretamente, en los centros escolares dentro de los diferentes niveles educativos de nuestro país.

Con este trabajo se pretende conocer como las mujeres han luchado contra la discriminación para adentrarse al mundo del deporte a lo largo de las décadas; la discriminación de la mujer en el deporte sigue siendo un problema relevante y es importante comprender las causas de esta discriminación y las estrategias que se pueden implementar para abordar estos problemas y promover la igualdad de género en el deporte, incluyendo las barreras que enfrentan y las soluciones que se están implementando para abordar estos problemas.

## **Relación del proyecto con los Objetivos de Desarrollo Sostenible**

En este apartado se expone la relación de la situación de aprendizaje llevada a cabo en los cursos de 5º de Educación Primaria A y B con los objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030<sup>1</sup> que están transversalmente incluidos en la situación de aprendizaje desarrollada. Son los siguientes:

### Objetivo 3: Salud y bienestar

- Existe una relación directa entre la práctica del deporte y la actividad física y la salud. La salud y el bienestar es tal vez el ODS que posee el vínculo más estrecho con el deporte.
- El deporte promueve estilos de vida saludables y aborda el problema de la inactividad física, la cual está asociada con enfermedades no transmisibles como las cardiovasculares, depresión, diabetes, entre otras.

### Objetivo 4: Educación de calidad

- El deporte ofrece aprendizaje permanente y educación alternativa para niñas y niños que no pueden asistir a la escuela.
- Al participar en actividades deportivas y físicas con la escuela, los estudiantes están expuestos a valores deportivos fundamentales, entre ellos el trabajo en equipo, el juego limpio, el respeto de las normas y de los demás, la cooperación, la disciplina y la tolerancia. Estas aptitudes son esenciales para la futura participación en actividades grupales y en la vida profesional y pueden estimular la cohesión social dentro de las comunidades y sociedades.
- Teniendo en cuenta los beneficios que ofrece el deporte para el desarrollo personal y social, el aumento del acceso y la participación, es un objetivo de desarrollo primordial.

---

<sup>1</sup> Objetivos de Desarrollo Sostenible: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>

### Objetivo 5: Igualdad de género

- El deporte, en su forma más básica, fomenta la participación equilibrada y tiene la capacidad de promover la igualdad de género.
- A través del deporte y la actividad física, se puede empoderar a las mujeres y niñas, que además pueden beneficiarse de su efecto positivo sobre el estado de salud y psicosocial.
- La participación femenina en el deporte también cuestiona los estereotipos y papeles sociales que se asocian comúnmente a la mujer.
- El deporte puede ayudar a las mujeres y las niñas a demostrar a la sociedad su talento y sus logros al hacer hincapié en sus aptitudes y capacidades. Esto a su vez mejora la autoestima y la confianza en una misma de las mujeres participantes.
- El deporte también ofrece oportunidades de interacción social y amistad, que pueden sensibilizar a sus homólogos masculinos sobre los papeles asignados al género y transmitir beneficios sociales y psicológicos a personas y grupos.

### **Descripción de las adaptaciones metodológicas para la inclusión de la perspectiva de género en la situación de aprendizaje**

El objetivo de esa situación de aprendizaje es utilizar los tiempos verbales presente y presente continuo a través de la escritura y presentación oral en clase del trabajo realizado.

Hemos querido darle la vuelta y para la realización de las biografías la propuesta ha sido elegir una jugadora de la selección española femenina de fútbol e investigar sobre ellas, desde su infancia, sus carreras deportivas y sus logros. Debido a que el mundo del deporte aporta motivación entre el alumnado de educación primaria, se propone integrar vocabulario de deportes que despiertan su interés y motivación.

El alumnado podrá aplicar estos conocimientos para explicar lo que una persona hace en su rutina diaria y hablar de la práctica del deporte como actividad que nos aporta

bienestar físico y mental, en distintos contextos y poder comunicarse con personas de países de habla inglesa.

Se da la oportunidad de realizar esta situación de aprendizaje a la diversidad de alumnado existente en el grupo a través del uso de los principios del Desarrollo Universal del Aprendizaje con multiplicidad de las tareas, incluyendo también una variedad de formatos, como el visionado de vídeos, realización de actividades en diferentes formatos analógico y digital), ejercicios interactivos, pósteres e infografías.

Es un recurso que invita a desarrollar la competencia digital ya que el alumnado puede llevar un seguimiento personalizado del trabajo que se presenta en esta situación de aprendizaje.

En los diferentes anexos que se han incluido se puede observar desde la programación, las diferentes infografías creadas para hacerlo realidad y dotarlo de calidad y los trabajos de nuestro alumnado.

En los anexos se incluyen los recursos elaborados para llevar a cabo y evaluar el producto final de la situación de aprendizaje.

Algunos de los motivos que nos han llevado a realizar este trabajo dotándolo de una perspectiva de género han sido los que a continuación se van a comentar a continuación relacionando la práctica del deporte en las edades que nos ocupan, es decir, el alumnado de tercer ciclo de Educación Primaria; niñas y niños de 10 a 13 años. Partiendo de la desigualdad que existe entre mujeres y hombres en el mundo del deporte, podemos cuestionarnos qué sucede en el deporte a edad escolar, tenemos que recurrir en esta ocasión a los datos que puedan tener las Diputaciones o concejalías de Deporte en cada lugar, lo que sería una investigación que daría luz a nuestras indagaciones escolares, pero sí contamos con algunos datos, como, por ejemplo: Un 13% de las niñas abandonan el deporte en el paso de primaria a secundaria. En el caso de los niños un 6%. Entre los 16 y los 18 años, 7 de cada 10 chicas han dejado el deporte al cumplir la mayoría de edad.<sup>2</sup>

Otra cuestión que nos interesa es saber si se está promocionando realmente la igualdad de género en el deporte, es decir, el deporte en edad escolar es o no es integral,

---

<sup>2</sup> Datos extraídos de una investigación del Hospital Sant Joan de Barcelona, avalada por el Consejo Superior de Deportes.



saber si las niñas tienen las mismas oportunidades que los niños en la práctica deportiva, si esta práctica se adapta a las necesidades individuales.

A nivel local podemos destacar que después de la celebración del Primer Encuentro de Mujeres futbolistas de Córdoba organizado por la Real Federación Andaluza de Fútbol destaca en la noticia que *“Córdoba City Ladies F.C. es el único club de fútbol femenino en Córdoba. Desde hace tres años, la Delegación de Juventud, a través de Planneo, viene apoyando mediante convenio la labor social del club. Lo hace en aquellas iniciativas que están dentro de su ámbito de actuación, fundamentalmente relacionadas con la convivencia y los hábitos de ocio saludable”*<sup>3</sup>. Esta iniciativa sostiene que aúna la vertiente social y deportiva desde el año 2019 en nuestra ciudad, más de 60 futbolistas femeninas están apostando por disfrutar de la práctica de este deporte a través de la educación en valores como el respeto y el compañerismo

Para ello hemos tratado de responder a la siguiente pregunta: ¿Existe discriminación de género contra la mujer en el deporte?

Para ello con una metodología interdisciplinar, y siguiendo las instrucciones del 21 de junio de 2023 sobre el tratamiento de la lectura en el aula para el despliegue de la competencia lingüística en Educación Primaria<sup>4</sup> en Andalucía, hemos dedicado las sesiones de una semana divididas en fragmentos de treinta minutos diarios a la lectura y análisis del Manifiesto de la Asociación española para Mujeres en el Deporte Profesional, lo aportamos en los anexos porque, desde el punto de vista coeducativo sostenemos que es un documento que contextualiza el momento en el que estamos y qué nos hace falta para avanzar como sociedad que fomente el desarrollo íntegro de las niñas, los niños, las mujeres y los hombres.

Se muestran algunas de las preguntas propuestas que el alumnado trató de responder en el debate: ¿Crees que las mujeres que se dedican al deporte viven algún tipo de discriminación por el hecho de ser niña o mujer?, ¿cuáles pueden ser las

---

<sup>3</sup><https://www.diariocordoba.com/cordoba-ciudad/2023/08/25/futbol-femenino-proyectos-apoyafirmemente-91295723.html>

<sup>4</sup> INSTRUCCIONES de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

discriminaciones que se pueden notar sobre los compañeros, hacia las niñas o las mujeres en la práctica deportiva?, ¿puedes contarnos alguna experiencia en la que hayas sentido que una niña o una mujer ha sido discriminada en el deporte?, ¿qué piensas que se podría hacer para reducir la discriminación de género en el deporte? y por último, ¿has percibido una desigualdad de género en el deporte?<sup>5</sup>

### **Conclusión: Lazos de unión contra la discriminación en el deporte**

La discriminación hacia las niñas y hacia mujeres en el deporte sigue siendo un problema grave y persistente en muchas partes del mundo. A pesar de los avances en la igualdad de género en otras áreas de la vida, las mujeres deportistas todavía enfrentan barreras significativas en términos de oportunidades, financiación, reconocimiento y trato justo. Sin embargo, las respuestas de nuestro alumnado abren un nuevo camino en el cambio de ideas y conductas carentes de estereotipos de género hacia la práctica deportiva de las niñas y las adolescentes, piensan que no ha diferencia porque somos iguales y podemos practicar la disciplina deportiva que nos atraiga y por supuesto tanto a las niñas como a los niños se les puede dar bien jugar por ejemplo al fútbol y mejorar con la práctica y el entrenamiento.

La discriminación hacia las niñas y hacia las mujeres en el contexto deportivo se manifiesta de muchas formas diferentes, incluyendo la falta de acceso a instalaciones y recursos deportivos, el salario y los premios desiguales en comparación con los que puedan recibir los niños y los hombres, la falta de cobertura mediática y la desvalorización de los logros deportivos de las mujeres que es tan patente en nuestro día a día. En este apartado el alumnado está de acuerdo, en su mayoría, dado que afirman que sí existe discriminación sobre todo ellos y ellas hacen hincapié en el tema de la remuneración salarial de las deportistas femeninas es inferior que la de sus compañeros los deportistas masculinos. Se hizo referencia a la aparición de los logros de las deportistas en los medios de comunicación y cuanto difiere con la de sus compañeros, resaltamos los horarios de

---

<sup>5</sup> Rivas Farias, Jannet (2023): Discriminación de las mujeres en el deporte. Revista digital: FEMINISMOINC.ORG  
<https://feminismoinc.org/2023/05/discriminacion-hacia-las-mujeres-en-el-deporte.html>

retransmisión de partidos o competiciones y la aparición en la prensa tanto analógica como digital, en muchas disciplinas las mujeres no aparecen, se las invisibiliza.

A modo de conclusión, con este proyecto se visibiliza la discriminación que sigue existiendo en nuestra sociedad hacia las niñas y hacia las mujeres en la práctica deportiva en sus diferentes niveles. Es una experiencia que se ha realizado en Educación Primaria por lo que se reivindica, el tratamiento de temas que planteen el acceso de recursos en igualdad de oportunidades sin hacer ningún tipo de distinción por género y sexo, desde edades tempranas para que la sociedad sea consciente de la existencia de estas discriminaciones y de cómo pueden llegar a afectar al desarrollo de la persona desde la infancia y juventud.

La sociedad ha ido avanzando hacia una sociedad con espacios más igualitarios, las mujeres han adquirido más espacio, también en el terreno deportivo, pero todavía tenemos que seguir trabajando para eliminar todos los obstáculos a los que se enfrentan las mujeres dentro del deporte, tanto a nivel deportivo como directivo, como la brecha salarial, la conciliación, la maternidad, techos de cristal, falta de recursos y visibilidad o violencia.

Este modesto trabajo escolar ha pretendido de manera transversal indagar en las brechas relacionadas con la práctica deportiva y el género, muestra las ideas y los proyectos finales de estudiantes de 5º curso de educación primaria desde el área de lengua extranjera.

## Webgrafía

-Gesto deportivo: <https://gestodeportivo.com/>

-Niña y Deporte: fomentando la igualdad de género en edad escolar:  
<https://fb.watch/q9JAey9odZ/>

-Busca biografías; ponemos un ejemplo:  
<https://www.buscabiografias.com/biografia/verDetalle/10850/Jennifer%20Hermoso>

Wikipedia:

-[https://es.wikipedia.org/wiki/Olga\\_Carmona](https://es.wikipedia.org/wiki/Olga_Carmona)

Se han utilizado otras fuentes, aportadas por la maestra como artículos de interés que han aparecido en publicaciones digitales.

También hemos comentado los hashtags:

#SeAcabo <https://www.instagram.com/explore/tags/seacabo/?hl=en>

#me\_too [https://es.wikipedia.org/wiki/Me\\_Too\\_\(movimiento\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Me_Too_(movimiento))

## ANEXOS

### Anexo 1: Manifiesto “#Nosotras paramos”

AMDP  
ASOCIACIÓN PARA MUJERES EN  
EL DEPORTE PROFESIONAL  
www.mujireseneldeporte.com

#NosotrasParamos

POR LAS MUJERES DEL DEPORTE, PARA RECLAMAR LA IGUALDAD Y CAMBIAR LAS REGLAS MACHISTAS DEL JUEGO

8 marzo

LEY DEL DEPORTE que nos represente

ACABE LA COSIFICACIÓN de las mujeres en el deporte

CONTRATO LABORAL como deportistas PROFESIONALES

REPRESENTADAS AL 50% en los organismos DEPORTIVOS

50% de CUOTA DE PANTALLA EN LA RTVE

ELIMINEN LAS CLÁUSULAS ANTI-EMBARAZO

MISMOS RECURSOS que nuestros compañeros

FONDOS PÚBLICOS invertidos EQUITATIVAMENTE y con políticas de IGUALDAD

**¡Y SEGUIREMOS PELEANDO DURANTE LOS SIGUIENTES 364 DÍAS!**  
**firma el manifiesto**

Desde la Asociación para Mujeres en el Deporte Profesional queremos sumarnos a las reivindicaciones de este 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres. Nos sobran los motivos para hacerlo. La violencia hacia las mujeres, en sus diferentes formas, es uno de los problemas más graves a los que se enfrenta actualmente toda la sociedad. El maltrato familiar, los abusos sexuales, el acoso sexual, la mutilación genital, el tráfico de mujeres y niñas, la explotación de mujeres, son manifestaciones contra la libertad de las mujeres y, en consecuencia, una grave e intolerante violación de los derechos humanos.

El deporte es un reflejo de la sociedad por lo que también existe una gran desigualdad en todos los ámbitos: jugadoras, entrenadoras, juezas/árbitras, directivas y demás profesionales relacionadas sufrimos día a día todo tipo de discriminación por motivo de género. La sociedad patriarcal en la que vivimos nos asigna roles que nos subordinan y/o invisibilizan frente a lo masculino. Deportistas invisibles en los medios de comunicación, sin contratos laborales, sin convenios, sin ligas profesionales, obligadas

a firmar cláusulas denigrantes como las relacionadas con el embarazo y la cesión de sus derechos de imagen. Deportistas que ni siquiera llegan a cobrar el Salario Mínimo Interprofesional, árbitras y juezas que son insultadas y amenazadas impunemente, entrenadoras que no llegan a los banquillos de la excelencia deportiva, directivas que no acceden a puestos de responsabilidad en los clubes y en las federaciones deportivas. Todo esto y más, por ser mujer.

Queremos avanzar en la solución de esta lacra social y conquistar esa ansiada igualdad real entre mujeres y hombres en todos los ámbitos, y EN EL DEPORTE TAMBIÉN. ESTE 8 DE MARZO #NOSOTRASPARAMOS POR LAS MUJERES DEL DEPORTE, PARA RECLAMAR LA IGUALDAD Y CAMBIAR LAS REGLAS MACHISTAS DEL JUEGO. Y DURANTE LOS SIGUIENTES 364 DÍAS, SEGUIREMOS PELEANDO Y:

-No pararemos hasta que tengamos un CONTRATO LABORAL como deportistas PROFESIONALES.

-No pararemos hasta que exista un CONVENIO LABORAL en cada DISCIPLINA.

-No pararemos hasta que tengamos los MISMOS RECURSOS que nuestros compañeros.

-No pararemos hasta tener el 50% de la CUOTA DE PANTALLA en la RTVE Pública.

-No pararemos hasta que se eliminen las CLÁUSULAS ANTI-EMBARAZO.

-No pararemos hasta estar REPRESENTADAS al 50% en los organismos DEPORTIVOS.

-No pararemos hasta que termine la COSIFICACIÓN de las mujeres en el deporte.

-No pararemos hasta que las MUJERES estén al 50% en los organismos que rigen el deporte. Técnicas, juezas, periodistas, entrenadoras....

-No pararemos hasta que tengamos una LEY DEL DEPORTE que nos represente.

**-No pararemos hasta que los FONDOS PÚBLICOS se inviertan  
EQUITATIVAMENTE y con políticas de IGUALDAD.**

**Anexo II:** Infografía de la programación didáctica de la situación de aprendizaje “My activities party”

**PROJECT PLANNER**

**TASK 1: INFORMATION SEARCH**  
GROUPINGS: CLASS GROUP  
INDIVIDUAL WORK SPACE: ICT ROOM

- REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL
- BUSCA BIOGRAFÍAS
- WIKIPEDIA
- MECO

**TASK 2: CREATION OF QR CODES**  
GROUPINGS: CLASS GROUP AND INDIVIDUAL WORK SPACE: ICT ROOM  
STUDENT'S HOMES

- VIDEO: HOW DO QR CODES WORK?
- QRMONKEY

CC BY NC SA



# PROJECT PLANNER

## TASK 4: ORAL PRESENTATION

GROUPINGS: CLASS GROUP  
INDIVIDUAL  
WORK SPACE: CLASSROOM

- REHEARSING THE ORAL PRESENTATION
- STORY CUBES ONLINE
- CONVERSATION THERAPY
- ELEVATOR PITCH

## TASK 5: ASSESSMENT

GROUPINGS: CLASS GROUP  
INDIVIDUAL, PAIR WORK  
WORK SPACE: CLASSROOM

- SELF-ASSESSMENT
- RESOURCES
- UNIVERSAL LEARNING DESIGN GUIDELINES
- IMPROVEMENT PROPOSALS

CC BY NC SA

By Rosa María Solano Fernández

### Anexo III: Infografía de la tarea final

**#SEACABO**  
**#METOO**

LEARNING SITUATION 1  
5TH GRADE  
PRIMARY EDUCATION  
2/10/2023-30/10/2023

DIGITAL REFERENCE FRAME INDICATORS:  
1.3.B2.4  
1.4.B2.1  
2.2.B2.1

STUDENTS WILL WRITE AND INTRODUCE A FAMOUS SPORT PERSON'S BIOGRAPHY.

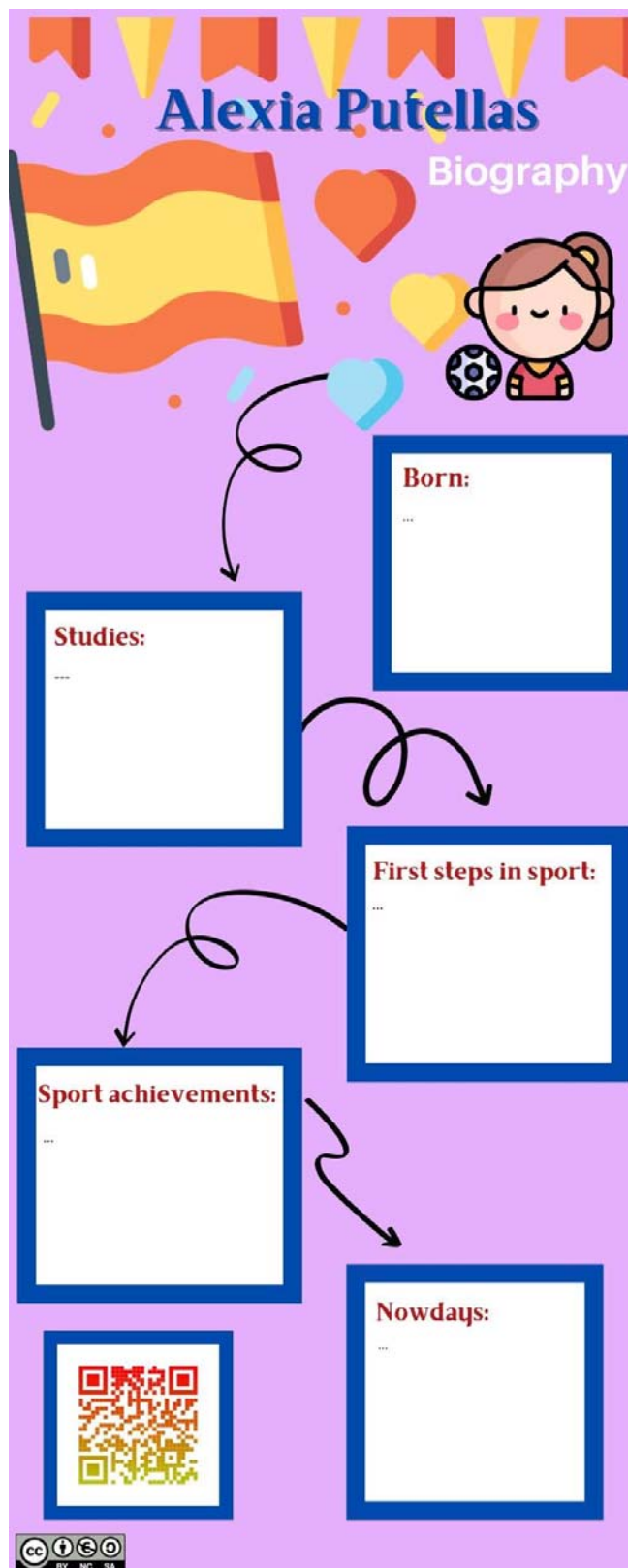
**SUBJECT: ENGLISH**

- CULTURAL CONTENT: WOMEN IN SPORT.
- FINAL TASK: INTRODUCE THE PROJECT TO THE CLASS GROUP AND CREATE OWN MATERIALS FOR AN EXHIBITION IN THE SCHOOL CENTER-

**WHO IS YOUR FAVOURITE PLAYER FROM THE SPANISH WOMEN'S SOCCER TEAM?**

BY ROSA MARÍA SOLANO FERNÁNDEZ

**Anexo IV:** Infografía diseñada para la realización del reto final de la situación de aprendizaje



**Jennifer Hermoso**  
Biography

**Born:**  
...

**Studies:**  
---

**First steps in sport:**  
...

**Sport achievements:**  
...

**Nowdays:**  
...


QR code

CC BY-NC-SA





**Anexo V:** Infografía diseñada para el trabajo de la competencia digital entre nuestras alumnas y nuestros alumnos.

**10 DIGITAL SKILLS RIGHTS AND REONSABILITIES**

 **FOR STUDENTS**

<b>Right to access and use computers and/or other electronic devices</b>	<b>Use appropriate language and behavior when interacting with others</b>
<b>Right to access and use digital content</b>	<b>Respect the opinions and ideas of others</b>
<b>Right to create and share digital media</b>	<b>Obey all intellectual property laws</b>
<b>Right to express your ideas and opinions freely</b>	<b>Do not use or share others' work without permission</b>
<b>Right to report anyone or anything that seems inappropriate</b>	<b>Responsibility to report cyberbullying, threats, and inappropriate use of digital resources</b>

by Rosa María Solano Fernández  

**Anexo IV: Rúbricas de evaluación**

**PROJECT: ORAL INTRODUCTION**  
**Learning Situation 1: Speaking Assessment**  
**Grade: 5 A-B**



**Topic:**

**Name:**

**Date:**

	1	2	3	4
<b>Objective</b>				
<b>Grammar</b>				
<b>Vocabulary</b>				
<b>Pronunciation</b>				
<b>Fluency</b>				

**Notes:**

**Feedback:**



**Thank you for sharing your presentation with us!**

**Score:**     120    



# DIGITAL COMPETENCE



Learning Situation 1: How good are you at using technology?

Grade: 5 A-B

Topic: \_\_\_\_\_

Name: \_\_\_\_\_

Date: \_\_\_\_\_

	1	2	3	4
Search information in the Internet				
QR Creation				
Take in account the risks and responsibilities				
Apps use				
Digital gap				

Notes:

Feedback:



Thank you for taking care in the Internet!

Score:

..120



# THOUGHTFUL WRITING LOG

## Learning Situation 1: Writing Biography Log

### Grade: 5 A-B



Topic:  
Name:

Date:

BEFORE MY ARTICLE	Yes	No
1.-Title of the text		
2.-Title of the text is highlighted / underlined		
3.-The article includes pics /drawings		
4.-The QR is in the article		
5.-The student's name appears in the article		
WRITING	Yes	No
1.-The title use in intro sentence		
2.-Evidence from the text		
3.-Evidence is in the grammar: Present simple versus present continuous		
4.-Explain my thinking		
5.-Structure the text into paragraphs		



Thank you for sharing your article with us!

Score:

..10





Anexo V: Trabajos finales del alumnado de 5º A y B de Educación Primaria

